

Hacia una nueva relación entre el Perú y el Japón

Terusuke Terada

Presidente del Centro de Prensa Internacional del Japón
terada@fpcjn.or.jp

RESUMEN

Las relaciones entre Perú y Japón son presentadas por un diplomático japonés quien las enmarca dentro de los dos vectores que tiene en cuenta la política japonesa: cooperación e intercambio multilateral, insistiendo en los lazos humanos de esa relación bilateral y la importancia que tiene América Latina para Japón en lo económico y lo político. Finalmente, se trata brevemente el caso Fujimori y la nueva etapa que se ha iniciado en las relaciones entre Perú y Japón a partir del gobierno de Alan García.

PALABRAS CLAVE: Perú, Japón, América Latina, Relaciones Internacionales, Cooperación Bilateral y Multilateral.

ABSTRACT

Relations between Peru and Japan are introduced by Japanese Diplomat who frames inside of two vectors what Japanese politics considers: cooperation and multilateral exchange, insisting in those human bonds of that bilateral relation and the importance of Latin America to Japan's economic and political condition. Finally, Fujimori case is briefly seen and a new period has started in the relations between Peru and Japan since the government of Alan Garcia.

KEY WORDS: Peru, Japan, Latin America, International Relations, Bilateral and Multilateral Cooperation.

La base de este artículo es, en su mayor parte, las dos conferencias dictadas por el autor, la primera en la Universidad Diego Portales de Chile el 5 de septiembre de 2006 y la segunda en la Academia Diplomática del Perú el 7 de septiembre del mismo año. Se agregaron también nuevos elementos diplomáticos de recientes años.

1. LA NUEVA POLÍTICA JAPONESA HACIA AMÉRICA LATINA

Durante muchos años, en el aspecto económico, Japón ha sido para América Latina el socio comercial y de inversión de mayor importancia. Sin embargo, las crisis de endeudamiento de América Latina en la década de 1980 y el estancamiento económico de Japón en la década de 1990, produjeron el decaimiento de las relaciones económicas entre Japón y América Latina. A comienzos del siglo XXI, al recuperarse la economía japonesa, surge un nuevo interés del Japón hacia América Latina, reconociendo que los lazos económicos entre Japón y América Latina tienen grandes potencialidades de desarrollo. Con tal motivo, el entonces Primer Ministro, Junichi Koizumi, dio a conocer una nueva política hacia América Latina y el Caribe, con motivo de su visita oficial a Brasil, realizada en septiembre de 2004.

Esta política consiste básicamente en dos vectores: la «cooperación» y el «intercambio». La primera directriz, que es la «cooperación», se basa en dos pilares: la «revitalización de los lazos económicos» y los «esfuerzos conjuntos frente a diversos desafíos en la esfera internacional».

No deja lugar a dudas de que la revitalización de los lazos económicos es un factor transcendental para poder realizar el potencial que guardan Japón y América Latina, junto al fomento de las relaciones de cooperación en beneficio de ambas partes. Los acuerdos de Asociación Económica con México en 2004 y con Chile en 2007 ejemplifican esta cooperación bilateral. Mediante estos acuerdos se promoverá el libre desplazamiento de bienes, personas, servicios y capitales, y no sólo afianzará la colaboración en las actividades económicas de ambas partes, sino que también servirá para promover de manera íntegra una asociación económica que incluye la cooperación bilateral en políticas de competencia, el mejoramiento del ambiente de negocios, la formación de recursos humanos y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas. Otro tipo de cooperación que Japón ofrece reside en el otorgamiento de una cooperación tanto técnica como financiera dirigida al desarrollo socioeconómico de un país receptor. La cooperación arriba mencionada también abarca la forma multilateral de cooperación, simbolizada por APEC (el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico) que incluye México, el Perú y Chile, en el que Japón participa activamente.

El segundo pilar de la «cooperación» representa los esfuerzos conjuntos frente a diversos desafíos en la esfera internacional», de tal manera que Japón

y América Latina pueden colaborar de manera conjunta para preservar la paz y la estabilidad de la sociedad internacional. Con el fin de resolver con eficacia una serie de desafíos tales como las disputas entre naciones, amenazas nucleares de Irán y Corea del Norte, la reconstrucción de Iraq, las medidas contra el terrorismo, el desarme, la no-proliferación de armas de destrucción masiva, el establecimiento de la paz y el combate al VIH y el sida, es preciso fortalecer el papel de las Naciones Unidas. Especialmente con el objeto de que las acciones colectivas bajo el mandato de las Naciones Unidas posean más eficacia y fiabilidad para enfrentar los retos del siglo XXI, es un desafío de toda la comunidad internacional efectuar una reforma del Consejo de Seguridad, a través de la expansión de sus asientos, tanto permanentes como no permanentes. Como ejemplo positivo reciente de la cooperación nipo-peruana, cabe recordar que durante el período en que tanto el Japón como el Perú fueron miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, patrocinaron la Resolución que condenó a Corea del Norte por su lanzamiento de varios misiles balísticos el 5 de julio de 2006, habiendo obtenido la aprobación unánime del Consejo. Esta cooperación demuestra con mucha claridad que el Perú y el Japón comparten los mismos valores como socios que juntos trabajan para el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional. Con respecto a la cooperación onusiana, cabe mencionar la declaración hecha por el Presidente García en ocasión de su reciente visita oficial a Japón, según la cual el Gobierno del Perú seguirá apoyando la candidatura del Japón para ser miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, lo que ha sido objeto de profundo agradecimiento por el Gobierno japonés.

La segunda directriz para el fortalecimiento de los vínculos entre Japón y América Latina es el «intercambio». Basándose en la magnífica amistad que han cultivado hasta la fecha, Japón y América Latina deben fomentar una comprensión mutua más profunda y una confianza más sólida.

II. LAS RELACIONES TRADICIONALES ENTRE JAPÓN Y AMÉRICA LATINA:

«LOS LAZOS HUMANOS»

Japón es, entre los países asiáticos, el que ha mantenido durante más años vínculos de persona a persona, o sea lazos humanos con América Latina. La piedra angular de estos vínculos la establecieron aproximadamente unos 300.000 inmigrantes japoneses y su destacado empeño, seguido hoy día por más de 1.500.000 descendientes. Ha transcurrido ya más de un siglo desde la llegada a México de los primeros inmigrantes japoneses.

El Perú es el primer país de América Latina que, en 1873, estableció relaciones diplomáticas con el Japón. Luego, fue el primer país de América del Sur que acogió, en 1899, a los inmigrantes japoneses, los cuales en la actualidad cuentan

con aproximadamente 90.000 descendientes que llegan hasta la sexta generación, que han nacido y crecido en el Perú. Actualmente Japón recibe más de 330.000 personas provenientes de América Latina, siendo el Perú el segundo país emisor de emigración con 57.000 peruanos residentes en Japón, después de Brasil que ocupa el primer lugar con 270.000 personas. Debe subrayarse que estos «lazos humanos» son, incluso para el Perú, una particularidad que no se suele observar dentro de las relaciones con los demás países. Por lo menos para Japón, la comunidad nikkei peruana constituye la tercera comunidad de ascendencia japonesa más grande en el mundo, y la comunidad peruana residente en el Japón es la quinta comunidad más grande en el archipiélago nipón. En ambos casos, dichos «lazos humanos» constituyen una valiosa base para el crecimiento dinámico del intercambio entre los dos países.

Entre los peruanos residentes en el Japón, cuya historia no es aún extensa, pueden observarse ciertos problemas comunes de adaptación. Estos son, entre otros: problemas de inmigración ilegal, de inadaptación a la sociedad japonesa, de educación de sus hijos, y roces debido a la diferencia cultural. Para los japoneses también —que durante mucho tiempo, por razones históricas y geográficas, no han tenido la oportunidad de vivir cerca de extranjeros—, la presencia de estos en Japón, incluyendo a los peruanos, es una gran oportunidad para reflexionar sobre las nuevas formas que debe ir tomando la sociedad. Sin lugar a dudas para las personas distanciadas o separadas, no por fronteras sino tan sólo por paredes o cercos de moradas existen posibilidades infinitas de fusiones culturales que hasta ahora eran inimaginables, trayendo consigo el nacimiento de nuevas ideas. Para poder dar una orientación correcta a este dinamismo existe la necesidad de incrementar el número de peruanos que conozcan a fondo el Japón, tras asegurar su inmigración legal al Japón y su aprendizaje del idioma y de la cultura japonesa; y a la par debe incrementarse el número de japoneses que conozcan perfectamente el Perú.

III. LA PERCEPCIÓN DEL JAPÓN SOBRE AMÉRICA LATINA

Se nota que la percepción de los medios de comunicación del Japón sobre América Latina solía ser unilateral y en su mayoría se trataba de puntos de vista negativos tales como los problemas de deudas, secuestros y desastres naturales, entre otros. Pero últimamente, a diferencia de la tendencia tradicional, la atención se ha venido enfocando en el ámbito económico y en los recursos naturales de América Latina, además de haber incrementado el interés multifacético en estas zonas.

América Latina cuenta con enormes posibilidades económicas, puesto que su Ingreso Nacional Bruto es aproximadamente 2.5 veces más que el de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), además de alcanzar un índice

de crecimiento económico aceptable de 4,5% (año 2005, fuente: ECLAC), y de recibir una inversión extranjera de 6.750 millones de dólares, que equivale aproximadamente al 10% del total de la inversión extranjera en el mundo. Sin embargo, es lamentable que hasta hace poco tiempo, la importancia de América Latina no haya sido valorada de manera justa en el Japón.

No obstante, últimamente la importancia de América Latina ha vuelto a atraer el interés del Japón al ser este testigo de que China, país del este asiático que cuenta con un vertiginoso crecimiento económico, ha empezado a asegurar, con grandes esfuerzos que nunca antes se habían registrado en la historia, sus abastecimientos en recursos naturales tales como alimentos, energía y recursos mineros.

Para su desarrollo económico, el Japón depende enormemente de América Latina, especialmente en lo que respecta a recursos mineros, puesto que importa de esta zona casi el 100% de su consumo de plata, 50% de su cobre y el 70% de su molibdeno. Por tal motivo, después de la firma del Acuerdo de Asociación Económica con México en 2004, se firmó otro acuerdo con Chile en 2007, siendo ambos muestras del cambio que ha ocurrido en la conciencia japonesa. De acuerdo con esta nueva política económica exterior del Japón, es deseable que se inicien negociaciones para llegar a un acuerdo de libre comercio entre el Japón y el Perú en un futuro no lejano.

Por otro lado, en los últimos años, ha comenzado a surgir en Japón un gran interés por los nuevos movimientos políticos en América Latina. A la corriente o tendencia del continuo nacimiento de gobiernos centro-izquierdistas e izquierdistas en América Latina se le ha denominado «izquierdización de América Latina», y han incrementado las noticias que lo relacionan a la nacionalización de recursos naturales y a los movimientos de oposición al neoliberalismo. También los medios japoneses analizan esta tendencia izquierdista como un movimiento que pretende corregir las insatisfacciones sociales tales como los problemas de pobreza y la gran brecha creada entre las clases económicas, generadas a raíz de las nuevas políticas de libre mercado introducidas a partir de los noventa. Además, existen medios que especulan que, con la agudización del antineoliberalismo en algunos países, se estaría planeando influir en los demás países de América Latina. En Japón, se ha incrementado el interés particularmente en lo que respecta a la nacionalización de los recursos naturales, y se han alzado voces de preocupación respecto a su futuro.

IV. LA SITUACIÓN RECIENTE Y LAS PERSPECTIVAS RESPECTO A LAS RELACIONES ENTRE JAPÓN Y PERÚ

1. *Caso Fujimori*

Como es del conocimiento de todos, las relaciones bilaterales durante el gobierno del Presidente Toledo quedaron debilitadas debido al caso Fujimori. Durante este período, en Japón se interpretó que en el Perú se había propagado de manera amplia y extensa que el Japón estaba protegiendo al ex presidente Fujimori. Este malentendido ha sido un factor sumamente negativo en el manejo de las relaciones político-diplomáticas entre ambas naciones. Sin embargo, la realidad es que el gobierno del Japón no protegía al ex presidente Fujimori sino que estaba realizando una evaluación detenida y cuidadosa, desde diversos aspectos, de los cuadernos de extradición presentados por el entonces gobierno de Toledo. El Japón al igual que el Perú, es un Estado de derecho con estricto cumplimiento de su legislación, por lo que da especial importancia en resolver los asuntos en base a un debido proceso, siendo esto un trámite de trascendencia que no podía ser ignorado.

Lamentablemente, este problema Fujimori, que en principio no debía ser politizado ni influir en las valiosas relaciones bilaterales, fue sacado fuera de su contexto real, que es el judicial. Aparentemente, la salida voluntaria del señor Fujimori desde el Japón parece haber contribuido a recobrar la normalidad de nuestras relaciones.

2. *Interés del público japonés por las elecciones presidenciales de 2006*

Para un gran número de peruanos, las elecciones presidenciales en el mes de abril de 2006, la segunda vuelta electoral en junio y el cambio de gobierno en el mes de julio, debieron ser hechos de suma trascendencia. Este conjunto de noticias peruanas fueron también para los japoneses acontecimientos que les hicieron sentir una especial familiaridad luego de mucho tiempo. Ello se debe a que, con motivo de las elecciones del Perú, muchos medios de comunicación japoneses acomodaron sus agendas para poder llegar a este país en dichas fechas, y elaboraron programas especiales de televisión de gran envergadura respecto a esos acontecimientos. Debe notarse que detrás de esta atención japonesa que han logrado acaparar las elecciones, aparte de la curiosidad de los japoneses por movimientos fujimoristas así como la posibilidad de ver si el fenómeno de «izquierdización de América Latina» va a ganar terreno en el Perú o no, existe un profundo interés de los japoneses hacia el Perú, ya sea por su cultura, o desde el punto de vista de la historia tradicional que une ambos países. A ello se suma el hecho de que los países latinoamericanos, entre los que se incluye el Perú, han

sido reconocidos por el Japón como importantes fuentes de energía, de minerales y de recursos alimenticios en estos últimos años.

3. *Perspectiva: las nuevas relaciones entre el Japón y el Perú en el marco del gobierno del presidente García*

Como un factor conducente al mejoramiento de las relaciones bilaterales, debe destacarse la iniciativa política que fue tomada por el Presidente García quien, antes de asumir su cargo, transmitió al Japón un mensaje de tono altamente político-diplomático al decir que «la extradición del ex presidente Fujimori es un asunto judicial y no debe intervenir el gobierno», y que «no se debe mezclar el problema de Fujimori con las relaciones peruano-japonesas.» Este mensaje que muestra una postura coincidente con la del gobierno del Japón, parece haber ganado su confianza política hacia el Perú.

De acuerdo con la nueva dirección diplomática respecto del Japón, en el mes de marzo de 2008, el Presidente García realizó una visita oficial al Japón, la primera de un presidente peruano en casi una década, desde la que realizó en 1999 el entonces Presidente Fujimori. Esta visita presidencial ha marcado un nuevo camino y ha establecido una nueva era en las relaciones entre ambos países. Para el gobierno japonés, la visita ha constituido la puesta en marcha de su nueva política hacia el Perú sobre la base de la «cooperación» y el «intercambio». El Primer Ministro Fukuda y el Presidente García anunciaron la decisión de ambos gobiernos de iniciar en breve las negociaciones de un Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones entre Perú y Japón. También suscribieron una Declaración Conjunta sobre cooperación en la temática del cambio climático y medioambiental y acordaron imprimir renovado dinamismo en los campos político, comercial, cultural, de turismo y de inversiones. Como prueba de cooperación económica substantiva, el gobierno del Japón ha tomado la decisión de otorgar un crédito de alrededor US\$ 205 millones para la ejecución de proyectos de desarrollo de servicios básicos de electricidad, agua y alcantarillado en diversas áreas del Perú.

En resumen, la visita del Presidente García abrió una nueva página en las relaciones entre el Japón y el Perú, dejando atrás cinco años de relaciones bilaterales prácticamente congeladas.

EPÍLOGO

La concertación de un Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones entre Perú y Japón debe incrementar la interacción económica entre ambos países para su mutuo beneficio. Sin embargo, para que los dos países tengan relaciones económicas tanto privilegiadas como sólidas, no cabe duda de que es condición

sine qua non que los gobiernos del Japón y del Perú concluyan un acuerdo de Asociación Económica similar al que Japón ha concluido con México en 2004 y últimamente con Chile en 2007. Este acuerdo tiene como propósito el facilitar el libre movimiento de bienes, personas, servicios y capitales y es indispensable para realizar la profundización así como la estabilización de las relaciones económicas entre ambos países.

Finalmente, debe tomarse en cuenta que tradicionalmente el componente céntrico de la relación con América Latina, incluyendo el Perú, tiende a subordinarse al componente económico. La madurez de la relación exige una mayor interacción bilateral en las áreas política, cultural, académica y tecnológica, junto con lo económico.